



REFERENCIA.: PROMULGA ACUERDO
NÚMERO
SETECIENTOS TRES
ADOPTADO EN LA
SESIÓN ORDINARIA
Nº 88.

DECRETO: N° 2701 //

COYHAIQUE, 14 MAY 2019

▪ **VISTOS:**

Las atribuciones que me confieren la ley 19880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado de 2003 y la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; el Fallo del Tribunal Electoral Regional de Aysén de fecha 21 de noviembre de 2016; el Acta de Constitución del Honorable Concejo Municipal de fecha 06 de diciembre de 2016 y,

▪ **CONSIDERANDO:**

- Que la Ley N° 18.695 en su art. N°65 letra a) indica que: "El Alcalde requerirá el acuerdo de Concejo para: Aprobar el plan comunal de desarrollo y el presupuesto municipal, y sus modificaciones, como asimismo los presupuestos de salud y educación, los programas de inversión correspondientes y las políticas de recursos humanos, de prestación de servicios municipales y de concesiones, permisos y licitaciones"
- Dicto el siguiente:

▪ **DECRETO:**

1° PROMULGASE el siguiente Acuerdo Número Setecientos Tres: En Coyhaique, a 08 de mayo de 2019, en la Sesión Ordinaria N° 88, el Concejo Municipal.

Considerando:

Que se ha tenido a la vista el informe número N° 8 de fecha 02 de mayo de 2019, presentado por el Sr. Felipe Donoso Garay del Departamento de Planificación Económica y Financiera, por el cual informa los motivos que sustentan el requerimiento de Modificación Presupuestaria en el Presupuesto Municipal.

Que habiéndose estimado pertinente la modificación expresada, en sala legalmente constituida, se alcanza el siguiente:

ACUERDO:

MODIFICAR el presupuesto municipal por los motivos y en las clasificaciones que a continuación se indican:

Motivo 1:

- **Reasigna gastos programas: Seguridad Ciudadana (4.1.19) M\$560, en la Gestión Interna (1.1.1) M\$ 1.500, Previene (4.1.13) M\$500, Casa de Acogida (4.1.23) M\$422, Semin. de Cambio Climat. y Efic. Energ (4.4.16) M\$690 y Fiscalización (4.4.7) M\$750.**

SUB	ITEM	ASIG	SA	AG	DENOMINACIÓN	MILES DE PESOS	
						Aumenta	Disminuye
					GASTOS		
21					GASTOS EN PERSONAL		
	04	004	002	4.1.23	Otras – Prestaciones de Servicios Comunitarios	182	
			002	4.1.13	Otras – Prestaciones de Servicios Comunitarios	250	

			002	4.4.16	Otras – Prestaciones de Servicios Comunitarios	669	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	02	001		4.1.23	Textiles y Acabados Textiles	135	
		003		4.4.7	Calzado	600	
	03	003		4.4.16	Para Calefacción	21	
	04	008		4.1.23	Menaje para Oficina, Casino y Otros	30	
		012		4.1.19	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		560
		012		4.4.7	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	50	
		999		4.1.23	Otros	75	
	06	006		4.1.19	Mantenimiento y Rep. de Otras Maquinas Y Equipos	500	
		999		4.4.7	Otros	100	
	08	007		4.1.13	Pasajes, Fletes y Bodegajes	250	
		007		4.4.16	Pasajes, Fletes y Bodegajes		250
		999	999	4.4.16	Otros		262
		999	999	4.1.13	Otros		500
	09	002		4.1.18	Arriendo de Edificios		178
		003		4.4.7	Arriendo de Vehículos		750
29					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
	04			4.1.19	Mobiliario y Otros	60	
	05	999		4.1.23	Otras		422
	06	001		1.1.1	Equipos Computacionales y Periféricos		1,500
	07	001		1.1.1	Programas Computacionales	1,500	
					TOTALES M\$	4,422	4,422

Motivo 2:

- Crea iniciativas de inversión fondos Gore más Aporte Municipal (Casino 2019), relacionado con Proyectos de Empleo 1° Semestre.

SUB	ITEM	ASIG	SA	AG	DENOMINACIÓN	MILES DE PESOS	
						Aumenta	Disminuye
					GASTOS		
31					INICIATIVAS DE INVERSIÓN		
Casino 2019	02	004	028	4.2.1	Construccion Letrero De Bienvenida Y Señaleticas Localidad De Arroyo El Gato Y El Blanco	1,080	
Casino 2019			030	4.2.1	Construccion Letrero De Bienvenida Y Señaleticas Localidad De Lago Atravesado Y Balmaceda	1,080	
Casino 2019			034	4.2.1	Habilitacion De Area Verde Calle Francisco Bilbao, Coyhaique	1,080	
Casino 2019			042	4.2.1	Habilitacion De Area Verde Calle Los Cipreces, Coyhaique	1,080	
Casino 2019			043	4.2.1	Habilitacion Area Verde Calle Oscar Del Rio Con Pasaje Rio Mayer , Coyhaique	1,080	
Casino 2019			046	4.2.1	Habilitacion De Area Verde Calle Adolfo Valdebenito, Coyhaique	1,080	
Casino 2019			051	4.2.1	Construccion Letrero De Bienvenida Localidad De Villa Ortega	1,080	
Casino 2019			057	4.2.1	Habilitacion De Area Verde Calle Belisario Jara, Coyhaique	1,080	
Casino 2019			070	4.2.1	Mejoramiento Sede Junta De Vecino N°22, Localidad De Ñirehuao	1,080	
Casino 2019			073	4.2.1	Construccion Taller Sindicato De Trabajadoras Y Area Verde Calle Ignacio Serrano, Coyhaique	1,080	
Casino 2019			078	4.2.1	Reposicion De Aceras Sector Centrico De La Ciudad De Coyhaique	1,080	
Casino 2019			086	4.2.1	Reposicion De Aceras Diversos Sectores De La Ciudad De Coyhaique	1,080	
Casino			088	4.2.1	Construccion Invernadero Y Cancha Población Clotario	1,080	



2019					Blest Y Sector Santa Herminia		
Casino 2019		089	4.2.1		Habilitacion De Area Verde Calle Los Calafates Y Calle Max Casas, Coyhaique	1,080	
Casino 2019		090	4.2.1		Construccion E Instalación De Señaletica Identitaria Localidad De Valle Simpson Y Villa Frei	1,080	
Casino 2019		108	4.2.1		Habilitacion De Area Verde Pasaje Rio Ibañez, Coyhaique	1,080	
		999	1.2.1		Obras Cíviles – Otras Iniciativas de Inversión		17,280
TOTALES M\$						17,280	17,280

Anexo:

✓ "Plan Anual de Empleo Primer Semestre 2019"

TOTAL APORTE GORE=	\$ 1.315.960.000.-
TOTAL APORTE MUNICIPAL =	\$ 17.280.000.-

Proyectos de Empleo sector urbano en la ciudad de Coyhaique:

N°	Proyecto	Código Bip	Aporte Municipal	Aporte de Gobierno	Cupos (costo Gobierno)
1	Habilitacion De Area Verde Calle Francisco Bilbao, Coyhaique	40012034	\$ 1.080.000	\$ 90.532.000	24 jornales 1 capataz
2	Habilitacion De Area Verde Calle Los Cipreces, Coyhaique	40012040	\$ 1.080.000	\$ 82.538.000	23 jornales 1 capataz
3	Habilitacion Area Verde Calle Oscar Del Rio Con Pasaje Rio Mayer , Coyhaique	40012105	\$ 1.080.000	\$ 90.916.000	24 jornales
4	Habilitacion De Area Verde Calle Adolfo Valdebenito, Coyhaique	40012106	\$ 1.080.000	\$ 90.510.000	24 jornales 1 capataz
5	Habilitacion De Area Verde Calle Belisario Jara, Coyhaique	40012155	\$ 1.080.000	\$ 88.276.000	23 jornales 1 capataz
6	Construccion Taller Sindicato De Trabajadoras Y Area Verde Calle Ignacio Serrano, Coyhaique	40012222	\$ 1.080.000	\$ 90.131.000	25 jornales
7	Reposicion De Aceras Sector Centrico De La Ciudad De Coyhaique	40012278	\$ 1.080.000	\$ 87.334.000	23 jornales 1 capataz
8	Reposicion De Aceras Diversos Sectores De La Ciudad De Coyhaique	40012493	\$ 1.080.000	\$ 84.329.000	24 jornales
9	Construccion Invernadero Y Cancha Población Clotario Blest Y Sector Santa Herminia	40012501	\$ 1.080.000	\$ 90.830.000	24 jornales 1 capataz
10	Habilitacion De Area Verde Calle Los Calafates Y Calle Max Casas, Coyhaique	40012595	\$ 1.080.000	\$ 87.861.000	24 jornales
11	Habilitacion De Area Verde Pasaje Rio Ibañez, Coyhaique	40012669	\$ 1.080.000	\$ 85.809.000	23 jornales 1 capataz

Proyectos de Empleo sectores rurales en la comuna de Coyhaique:

N°	Proyecto	Código Bip	Aporte Municipal	Aporte de Gobierno	Cupos (costo Gobierno)
1	Construccion Letrero De Bienvenida Y Señaleticas Localidad De Arroyo El Gato Y El Blanco	40011980	\$ 1.080.000	\$ 71.480.000	16 jornales 2 capataz
2	Construccion Letrero De Bienvenida Y Señaleticas Localidad De Lago Atravesado Y Balmaceda	40011987	\$ 1.080.000	\$ 64.941.000	16 jornales 2 capataz
3	Construccion Letrero De Bienvenida Localidad De Villa Ortega	40012108	\$ 1.080.000	\$ 75.747.000	18 jornales 1 capataz



COYHAIQUE
Municipalidad

4	Mejoramiento Sede Junta De Vecino N°22, Localidad De Nirehuao	40012157	\$ 1.080.000	\$ 69.699.000	17 jornales 1 capataz
5	Construcción E Instalación De Señalética Identitaria Localidad De Valle Simpson Y Villa Frei	40012606	\$ 1.080.000	\$ 65.027.000	16 jornales 1 capataz

El acuerdo es aprobado por el Sr. Alcalde Alejandro Huala Canumán y por los Concejales a saber: Sr. Patricio Adio Ojeda, Sra. Georgina Calisto Villarroel, Sr. Franklin Hernández De Rays, Sr. Hernán Ríos Saldivia y Sra. Ximena Carrasco Hauenstein.

Vota en contra el Concejal Sr. Ricardo Cantín Beyer, argumentando que quiere ser consecuente con lo dicho anteriormente respecto de los Proyectos de Empleo 2019 señalados en el motivo 2 del informe.

2º ENCARGASE el cumplimiento del presente acuerdo a Secplac a través del Departamento de Planificación Económica y Financiera en coordinación con las unidades correspondientes.

3º ANÓTESE, COMUNÍQUESE a quien corresponda, **INFÓRMESE** internamente por la unidad que genera el presente acto administrativo, a las personas involucradas, por correo electrónico el link en el repositorio de actos administrativos y **ARCHIVESE**.



JUAN CARMONA FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL

JCF



ALEJANDRO HUALA CANUMAN
ALCALDE

✓
JCF/MS

DISTRIBUCIÓN: /Sres. Concejales Asuntos del Concejo/Of. Partes/Todas las Unidades.